

NUESTRAS ACCIONES SE RIGEN POR NUESTRO PLAN DE DESARROLLO "SANTANDER NOS UNE"

<p>NOMBRE DE LA NOTICIA:</p>	<p>Comenzó categoría B de los XXXVII Juegos Supérate Intercolegiados</p>
	<p>DERECHOS Y DEBERES</p> <p>SOCIALES</p>
	<p>TEMA DE DESARROLLO</p> <p>RECREACIÓN Y DEPORTE</p>
	<p>PROGRAMA</p> <p>Deporte Estudiantil y Formativo</p>
	<p>META DE RESULTADO</p> <p>Aumentar en un 10 % la participación en la actividad del deporte y la Educación Física en niños niñas y Jóvenes vinculados a entidades educativas en los niveles de primaria y secundaria a través de las Escuelas Deportivas los Juegos Supérate Escolares Intercolegiados y Juveniles durante el periodo de gobierno.</p>
	<p>META DE PRODUCTO</p> <p>Participar cada año en promedio con 335 estudiantes deportistas en eventos del sector educativo en los niveles regional, nacional e internacional.</p>

El siguiente formato a modo de ficha informativa, pretende guiar al lector sobre como la noticia publica sobre las metas propuestas en el plan de Desarrollo "Santander nos UNE".



rnacion de Santander; impacta